



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

F-GCT-1145

V.1

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
CONTRATO No. - AÑO		CONTRATISTA (Nombre o Razón Social)				IDENTIFICACIÓN NIT o C.C. :			
1470-2023 O.C.108635		AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S.				900355181-3			
OBJETO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS, REPUESTOS Y MANO DE OBRA, A LOS VEHÍCULOS DE MARCA RENAULT DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICOMECÁNICA. (VEHICULOS CARGA LIVIANA).									
CLASE CONTRATO					VIGENCIA				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS					POR EL PLAZO DEL CONTRATO				
PLAZO INICIAL		FECHAS			PRÓRROGAS		PLAZO FINAL		FECHA FINAL DE TERMINACIÓN
MESES	DÍAS	SUSCRIPCIÓN	INICIO	TERMINACION INICIAL	MESES	DÍAS	MESES	DÍAS	
	282 DÍAS Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS , LO PRIMERO QUE OCURRA	28/04/2023	12/05/2023	12/02/2024		188		470	30/08/2024
VALOR INICIAL CONTRATO		ADICIONES		VALOR FINAL			VALOR FINAL EJECUTADO		
\$2.738.821.145,01		\$1.529.510.572		\$4.268.331.717			\$4.268.286.288		
MOTIVO DE LA LIQUIDACIÓN									
LIQUIDACIÓN DETERMINADA EN LEY (X) TERMINACIÓN ANTICIPADA () LIBERACIÓN SALDOS (X) OTRO () DESCRIBIR									

TRANSACCIONES					
(indicar las adiciones, prorrogas, modificaciones que haya tenido el contrato)					
No	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZOS	
				MESES	DÍAS
1	23-10-2023	MODIFICATORIO No.1	\$6.252.584	00	00
2	11-12-2023	MODIFICATORIO No.2	00	00	00
3	15-02-2024	MODIFICATORIO No.3	\$1.363.157.988	00	127
4	26-06-2024	MODIFICATORIO No.4	00	00	30
5	30-07-2024	MODIFICATORIO No.5	\$160.100.000	00	31



ACTA DE LIQUIDACIÓN

F-GCT-1145

V.1

GARANTÍA				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	
NB-100258250- Certificado 71587555 Anexo nro.0	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	02/05/2023	04/05/2023	
EVENTO:	CREACIÓN (X) ADICION () PRORROGA () OTRO ()			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	\$273.882.114,50	28/04/2023	12/08/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10	\$273.882.114,50	28/04/2023	12/02/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10	\$273.882.114,50	28/04/2023	12/02/2025
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5	\$136.941.057,25	28/04/2023	12/02/2027

GARANTÍA				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	
NB-100258250- Certificado 71788148 Anexo nro.1	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	09/11/2023	22/12/2023	
EVENTO:	CREACIÓN () ADICION (X) PRORROGA () OTRO ()			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	\$274.507.372,90	07/11/2023	12/08/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10	\$274.507.372,90	07/11/2023	12/02/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10	\$274.507.372,90	07/11/2023	12/02/2025
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5	\$137.253.686,45	07/11/2023	12/02/2027



ACTA DE LIQUIDACIÓN

GARANTÍA				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	
NB-100258250- Certificado 71826821 Anexo nro.2	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	22/12/2023	22/12/2023	
EVENTO:	CREACIÓN () ADICION () PRORROGA () OTRO (X)			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	\$274.507.372,90	18/12/2023	17/08/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10	\$274.507.372,90	18/12/2023	17/02/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10	\$274.507.372,90	18/12/2023	17/02/2025
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5	\$137.253.686,45	18/12/2023	17/02/2027

GARANTÍA				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	
NB-100258250- Certificado 71887510 Anexo nro.3	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	26/02/2024	11/04/2024	
EVENTO:	CREACIÓN () ADICION (X) PRORROGA (X) OTRO ()			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	\$410.823.171,70	20/02/2024	31/12/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10	\$410.823.171,70	20/02/2024	30/06/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10	\$410.823.171,70	20/02/2024	30/06/2025
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5	\$205.411.585,85	20/02/2024	30/06/2027



ACTA DE LIQUIDACIÓN

F-GCT-1145

V.1

GARANTÍA				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	
NB-100258250- Certificado 72018378 Anexo nro.4	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	04/07/2024	04/07/2024	
EVENTO:	CREACIÓN () ADICION () PRORROGA (X) OTRO ()			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	\$410.823.171,70	28/06/2024	30/01/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10	\$410.823.171,70	28/06/2024	30/07/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10	\$410.823.171,70	28/06/2024	30/07/2025
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5	\$205.411.585,85	28/06/2024	30/07/2027

GARANTÍA				
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	
NB-100258250- Certificado 72048185 Anexo nro.5	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	01/08/2024	02/08/2024	
EVENTO:	CREACIÓN () ADICION(X) PRORROGA(X) OTRO ()			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	\$426.833.171,70	30/07/2024	28/02/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10	\$426.833.171,70	30/07/2024	30/08/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10	\$426.833.171,70	30/07/2024	30/08/2025
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5	\$213.416.585,85	30/07/2024	30/08/2027



SUPERVISORES DEL CONTRATO (Si aplica) (Indicar el listado de supervisores que ha tenido el contrato)			
NOMBRE	CARGO	DESDE	HASTA
LEONARDO ALBERTO MEJIA MARTINEZ	DIRECTOR DE BIENES PARA LA S.C. y A.J.	28/04/2023	25/12/2023
JULIO CESAR CASTELLANOS REYES	DIRECTOR DE BIENES PARA LA S.C. y A.J. (E)	26/12/2023	29/12/2023
LEONARDO ALBERTO MEJIA MARTINEZ	DIRECTOR DE BIENES PARA LA S.C. y A.J.	30/12/2023	31/12/2023
JAIRO ALONSO BOHÓRQUEZ BLANCO	DIRECTOR DE BIENES PARA LA S.C. y A.J. (E)	01/01/2024	04/01/2024
JULIO CESAR CASTELLANOS REYES	DIRECTOR DE BIENES PARA LA S.C. y A.J. (E)	05/01/2024	25/01/2024
CLARA ALEXANDRA MENDEZ CUBILLOS	SUBSECRETARIA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS (E)	26/01/2024	28/01/2024
JAIRO ALONSO BOHÓRQUEZ BLANCO	DIRECTOR DE BIENES PARA LA S.C. y A.J. (E)	29/01/2024	05/02/2024
JULIO CESAR CASTELLANOS REYES	DIRECTOR DE BIENES PARA LA S.C. y A.J. (E)	06/02/2024	13/02/2024
JAIRO ALONSO BOHÓRQUEZ BLANCO	SUPERVISOR CONTRATO	14/02/2024	07/04/2024
IVÁN DARÍO RIVERO GUTIÉRREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 GRADO 16	08/04/2024	07/06/2024
JULIO CESAR CASTELLANOS REYES	DIRECTOR DE BIENES PARA LA S.C. y A.J. (E)	08/06/2024	01/07/2024
IVÁN DARÍO RIVERO GUTIÉRREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 GRADO 16	02/07/2024	02/09/2024
ORLANDO VEGA NAVAS	DIRECTOR DE BIENES PARA LA S.C. y A.J.	03/09/2024	A LA FECHA
INTERVENTOR DEL CONTRATO (Si aplica)			
NOMBRE	No. Del contrato	DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A



ACTA DE LIQUIDACIÓN

ESTADO FINANCIERO CONTRATO 1470							
PAGOS EFECTUADOS							
NO.	AÑO	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN	VALOR BRUTO	CONCEPTO	DESDE	HASTA
1	2023	2714	24/07/2023	\$ 7.186.442	mano obra/repuestos	12/05/2023	31/05/2023
2	2023	4720	24/07/2023	\$ 8.416.111	mano obra/repuestos	01/06/2023	30/06/2023
	2023	2716	24/07/2023	\$ 377.201.210	mano obra/repuestos	01/06/2023	30/06/2023
3	2023	3524	01/09/2023	\$ 318.214.308	mano obra/repuestos	01/07/2023	31/07/2023
	2023	5921	01/09/2023	\$ 1.812.306	mano obra/repuestos	01/07/2023	31/07/2023
4	2023	4151	21/09/2023	\$ 213.841.120	mano obra/repuestos	01/06/2023	31/08/2023
5	2023	4958	29/10/2023	\$ 251.077.592	mano obra/repuestos	01/09/2023	30/09/2023
	2023	9228	21/11/2023	\$ 1.115.045	mano obra/repuestos	01/10/2023	31/10/2023
6	2023	5676	21/11/2023	\$ 502.665.702	mano obra/repuestos	01/10/2023	31/10/2023
	2023	6453	20/12/2023	\$ 495.848.128	mano obra/repuestos	01/11/2023	30/11/2023
8	2024	7252	25/01/2024	\$ 261.258.625	mano obra/repuestos	01/12/2023	31/12/2023
9	2024	6087	22/02/2024	\$ 160.775.471	mano obra/repuestos	01/01/2024	31/01/2024
	2024	382	18/02/2024	\$ 378.325.854	mano obra/repuestos	01/02/2024	29/02/2024
10	2024	13440	18/03/2024	\$ 5.564.792	mano obra/repuestos	01/02/2024	29/02/2024
	2024	777	24/04/2024	\$ 295.663.575	mano obra/repuestos	01/03/2024	31/03/2024
12	2024	1075	22/05/2024	\$ 320.427.453	mano obra/repuestos	01/04/2024	30/04/2024
	2024	1578	21/06/2024	\$ 237.552.035	mano obra/repuestos	01/05/2024	31/05/2024
14	2024	8142	24/07/2024	\$ 25.684.088	mano obra/repuestos	01/06/2024	30/06/2024
	2024	2227	24/07/2024	\$ 127.575.073	mano obra/repuestos	01/06/2024	30/06/2024
	2024	13804	24/07/2024	\$ 272.493	mano obra/repuestos	01/06/2024	30/06/2024
	2024	13803	24/07/2024	\$ 1.153.106	mano obra/repuestos	01/06/2024	30/06/2024
15	2024	5216	10/08/2024	\$ 85.842.324	mano obra/repuestos	01/07/2024	31/07/2024
	2024	5240	24/09/2024	\$ 3.778.837	mano obra/repuestos	01/08/2024	31/08/2024
16	2024	3453	24/09/2024	\$ 160.100.000	mano obra/repuestos	01/08/2024	31/08/2024
	TOTAL PAGO S EFECTUADO S A LA FECHA				\$ 4.268.286.288		

LIQUIDACION FINANCIERA		
CONCEPTO	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (debito)	\$ 4.268.331.717	
PAGOS EFECTUADOS (crédito)		\$ 4.268.286.288
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE LIQUIDACIÓN (crédito)		
SALDO A FAVOR DE LA SDSCJ PARA LIBERAR (crédito)		\$ 45.429
SUMAS IGUALES	\$ 4.268.331.717	\$ 4.268.331.717

OBSERVACIONES:

La Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia suscribió la orden de compra 108635, (contrato No. 1470-2023), con AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S., el 28 de abril de 2023, con un plazo inicial de ejecucion de 282 dias o hasta agotar recursos lo que primero ocurra, contados a partir del acta de inicio, hecho que ocurrio 12 de mayo de 2023 y hasta el 17 de febrero de 2024, por valor inicial de \$2.738.821.145,01, y todos los costos directos, indirectos, impuestos, tasas, estampillas, contribuciones y demás a que haya lugar.

La orden de compra 108635, tuvo las siguientes modificaciones:

- Modificatorio No.1 Del 23 de octubre de 2023, por medio del cual se adicionó el valor del contrato por un valor de \$ 6.252.584. Quedando el valor de la orden de compra en la suma de \$2.745.073.729,01.
- Modificatorio No.2 Del 11 de diciembre de 2023, se ajusta la fecha de terminacion de la orden de compra, hasta el 17 de febrero de 2024, de conformidad con el acta de inicio.
- Modificatorio No.3 Del 15 de febrero de 2024, por medio del cual se prorrogó el contrato por 127 dias mas, ósea, hasta el 30 de junio de 2024 y se adiciona el valor del contrato por valor de \$1.363.157.988. Quedando un valor de la orden de compra en la suma de \$4.108.231.717,01.
- Modificatorio No.4 Del 26 de junio de 2024, por medio del cual se prorrogó el contrato por 30 dias mas, ósea, hasta el 30 de julio de 2024.
- Modificatorio No.5 Del 30 de julio de 2024, por medio del cual se prorrogó el contrato por 31 dias mas, ósea, hasta el 30 de agosto de 2024 y se adiciona el valor del contrato por un valor de \$160.100.000. Quedando un valor de la orden de compra en la suma de \$4.268.331.717,01

Cabe precisar que el valor ejecutado del contrato fue de CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS UN CENTAVO MCTE (\$4.268.286.288,01) y los pagos se realizaron teniendo en cuenta los trabajos recibidos a satisfacción de conformidad con los informes que reposan en el expediente contractual, suscritos por el supervisor del contrato.

Por otra parte, el contrato No. 1470-2023, fue suscrito inicialmente por un valor DE DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VENTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS UN CENTAVO MCTE (\$2.738.821.145,01), siendo el valor final del contrato



ACTA DE LIQUIDACIÓN

F-GCT-1145

V.1

la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS UN CENTAVO MCTE (\$4.268.286.288,01), no obstante, y dando aplicación a lo previsto en la circular de la Tesorería Distrital No. DDT - 11 de 2018: "Por la cual se informa la Implementación proyecto BogData en la Secretaría Distrital de Hacienda – SDH, Eliminación uso centavos en operaciones en moneda legal a cargo de la DDT", que establece frente al particular lo siguiente:

(...) Mediante la presente informamos que por la implementación del proyecto hacendario "BogData" nueva solución tecnológica que soportará los procesos misionales a cargo de la SDH - incluyendo la Gestión integral de Tesorería, se elimina el uso de centavos en todas las operaciones y transacciones a cargo de la Dirección Distrital de Tesorería - DDT denominados en moneda legal. En este sentido a partir del 1° de enero de 2019 nuestro sistema de información estará parametrizado de forma que no se permitirá registrar operaciones de cualquier tipo denominadas en moneda legal con uso de centavos, por lo cual las entidades deberán aproximar los valores en centavos al peso más cercano. (...)

Así las cosas, el valor total del contrato fue por la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISIETE MCTE (\$ 4.268.331.717) , y el valor ejecutado del contrato fue por la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$4.268.286.288).

Por lo anterior, el saldo a liberar con la presente liquidación por valor de \$ 45.429, lo cual obedece al presupuesto no ejecutado en esta orden de compra. Teniendo en cuenta que no se requirieron servicios de mantenimiento que pudiesen ser cubiertos por dicho valor.

	INVERSION	FUNCIONAMIENTO	
VALOR CONTRATO	\$ 4.249.573.965,00	\$ 18.757.752,00	
VALOR EJECUTADO	\$ 4.249.543.835,00	\$ 18.742.453,00	
VALOR A LIBERAR	\$ 30.130,00	\$ 15.299,00	TOTAL A LIBERAR \$ 45.429,00

En tal sentido existen dos saldos a liberar, así: Para el presupuesto de funcionamiento un valor de \$15.299 y para el presupuesto de inversión un valor de \$30.130 de conformidad con la liquidación financiera. Lo cual obedece al presupuesto no ejecutado en esta orden de compra, por un valor total de \$45.429. Valores no ejecutados al finalizar la orden de compra.

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, TIEMPO Y OPORTUNIDAD, ASÍ COMO CON SUS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y RIESGOS LABORALES).

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS PARTES SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO Y POR LO TANTO NO SE EFECTUARÁ NINGUNA RECLAMACIÓN DE TIPO JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.

SE FIRMA EN BOGOTÁ D.C., POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EL DÍA

20 ENE 2025

HENDER GUSTAVO ALVAREZ DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA
AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S.

ORLANDO VEGA NAVAS
DIRECTOR DE BIENES PARA LA S, C Y AJ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

APROBADO POR:

CÉSAR ANDRÉS RESTREPO FLOREZ
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Juan Carlos Martínez Mongui - Apoyo a la supervisión Dirección de Bienes para la S, C Y AJ.
Revisó: Gloria Patricia Romero Escudero - Abogada Dirección de Bienes para la S, C Y AJ.
Revisó: Natalia Román Duque - Directora de Operaciones para el Fortalecimiento.
Revisó: Clara Alexandra Méndez Cubillos - Subsecretaria de inversiones y Fortalecimiento y Capacidades operativas.